

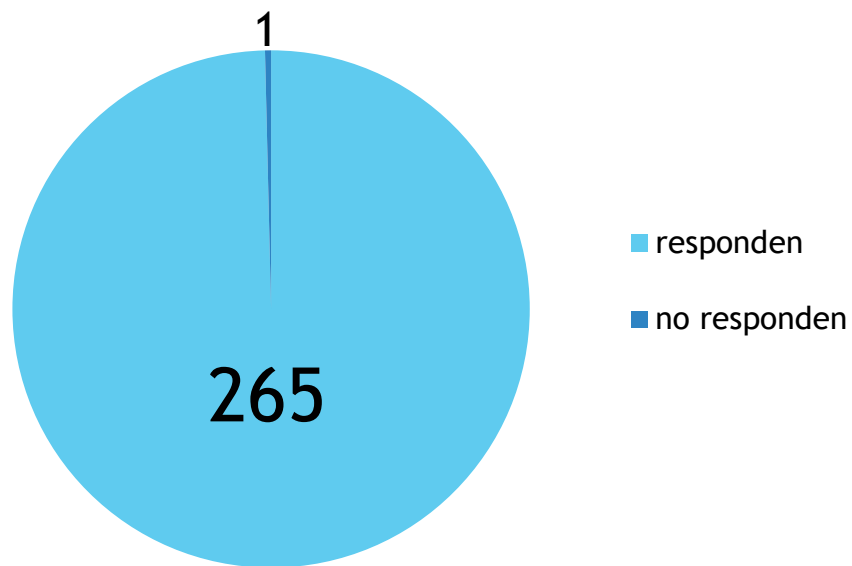


COLEGIO
PEHUÉN

Reunión de Apoderados 8 básico

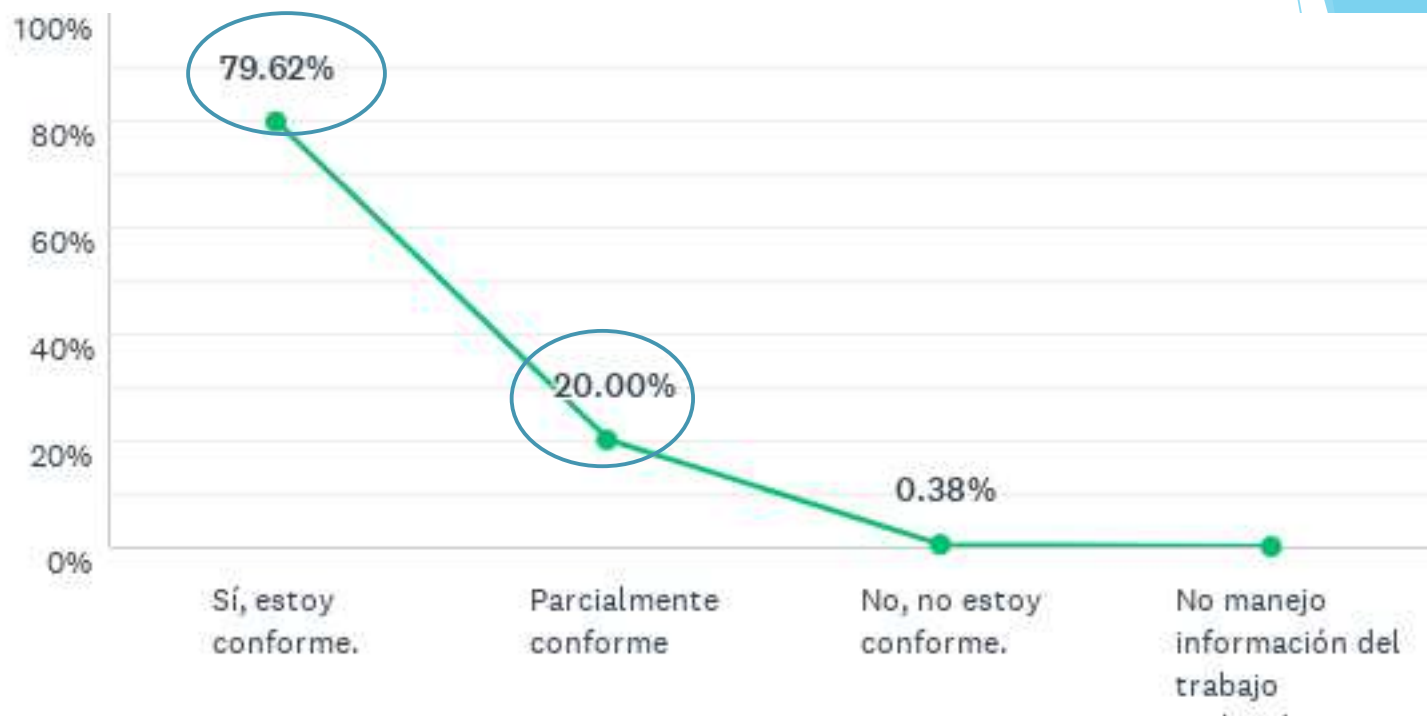
*Psi. Francisco Aguilera
Miss Javiera Pérez
Miércoles 09 de septiembre*

Resultado Encuesta



Un 99,62% de un total de 266 apoderados del establecimiento, contesta la encuesta.

Como apoderado, ¿Está conforme con el trabajo realizado (en contexto de pandemia) por el establecimiento Educacional?



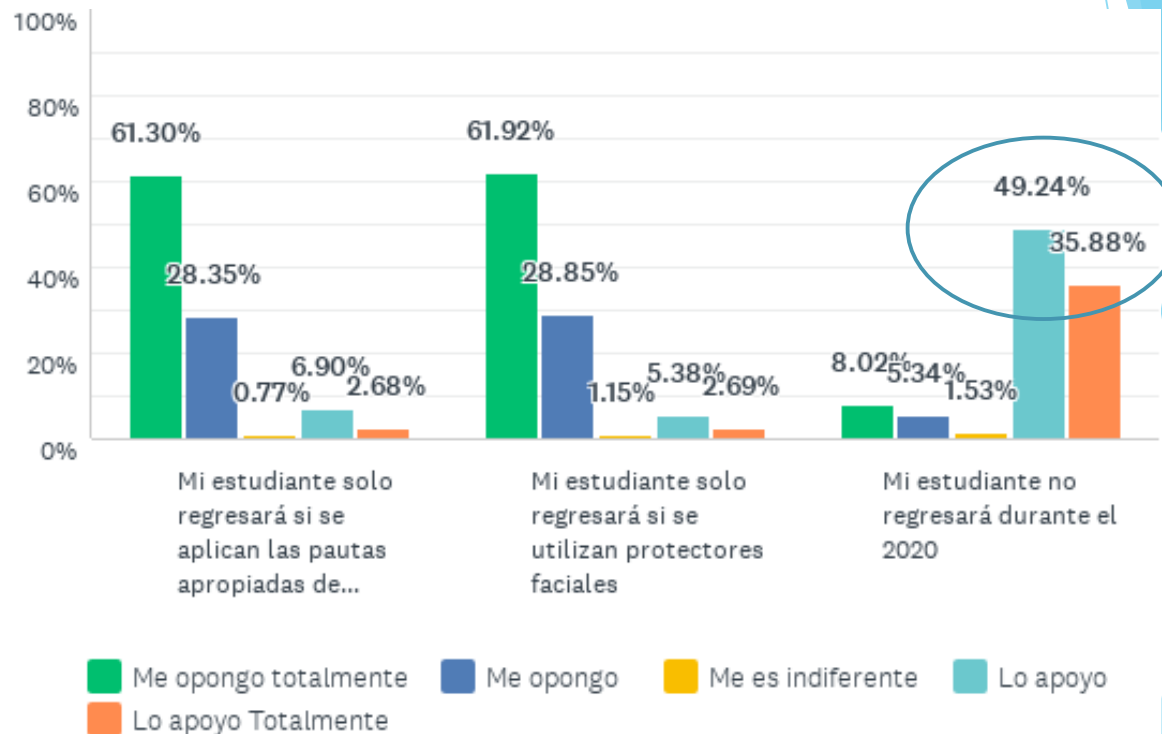
Un 99,62% de un total de 265 apoderados siente conformidad por el trabajo realizado por el establecimiento.

Para lo que queda del año 2020 , ¿qué formato de clases preferiría?



Un 95,09% (252) de apoderados refiere continuar con las clases online y un 4.91% (13) optaría por un retorno semipresencial.

Para lo que queda del año 2020 , ¿qué formato de clases preferiría?



Un 85,12% de apoderados manifiesta que su estudiante no regresará a clases durante el 2020, bajo ninguna modalidad.

Orientaciones Ministeriales:

- ▶ El Plan de Estudios tiene que incluir las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Lengua y Literatura) y Matemática.
- ▶ Profundizar en menos asignaturas en vez de dedicarse a varias.

****2do semestre comenzó el día Lunes 17 de Agosto**

Plan de Estudio 2020

1. Lenguaje
2. Matemática
3. Inglés
4. Cs. Naturales (Q-F-B)
5. Historia
6. Tecnología

Octavo Básico					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 10:00	Ed. Física	Matemática	Lenguaje		
10:30 a 11:30	Matemática	Lenguaje	Inglés	Historia	Cs. Naturales
12:00 a 13:00	Taller Artes	Taller Música	Tecnología		
14:00 a 15:00	Cs. Naturales				

Taller de Ed. Física y Talleres voluntarios de Música y Artes.

Las asignaturas del plan de estudio 2020 serán **calificadas** a través de diversos instrumentos de evaluación como pruebas, trabajos, etc.

Taller de Ed. Física y Talleres voluntarios de Música y Artes no serán calificadas.

Con la debida antelación, se informará directamente al alumno como va a ser evaluado.

- ▶ Al momento de dar un trabajo escrito, oral, etc. se informará de los criterios de evaluación y de la fecha de entrega de éstos una semana antes como mínimo.
- ▶ Con una semana de antelación a la aplicación de una prueba, se informarán los contenidos, los criterios de evaluación y la fecha de aplicación de ésta.

Formas de comunicar a los alumnos, padres y apoderados de las Calificaciones

Los profesores de Asignatura comunicarán a los alumnos de las calificaciones obtenidas. En caso de prueba con un máximo de 10 días y en el caso de trabajos de investigación el plazo máximo será de 14 días.

Los profesores jefes comunicarán a los padres y o apoderados las calificaciones a través de informes de notas parciales en el mes de octubre y de diciembre, por correo electrónico. En situaciones que lo amerite, se realizará través de entrevistas personales.

Promoción

En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

Logro de los Objetivos de Aprendizaje

- ▶ Las asignaturas del plan de estudio del año escolar 2020, serán contempladas para el cálculo del promedio anual.
- ▶ Si los alumnos no cumplen con los requisitos de promoción respecto del logro de los objetivos (art 10° del dec67/2018) o presentan una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, se tomará la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos, basados en el análisis del caso. Dicho análisis será de carácter deliberativo.

Asistencia

- ▶ Se entiende por asistencia la participación de los alumnos en las clases online (classroom) u otros como trabajos en tiempos variados, etc.
- ▶ Se lleva un registro semanal de la participación de los alumnos en clases.
- ▶ Se comunica con los apoderados o alumnos inasistentes.
- ▶ Si durante el semestre el contacto del alumno es inestable se podrá tomar la decisión de promoción o repitencia.

Apoyo

El establecimientos esta brindando diversos apoyos como:

- ▶ Reforzamiento a los alumnos por parte de docentes y psicopedagoga.
- ▶ Entrega de material impreso a las personas que no tienen los medios para hacerlo.
- ▶ Facilitar computadores a alumnos que lo requieren.
- ▶ Facilitar el colegio para que trabajen en una sala cuando no tienen internet o éste es deficiente.
- ▶ Contención emocional por parte del E.C.E y Docentes.
- ▶ Comunicación con las familias.